

DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGTO. NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
N° 388 17.08.2010

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, **18 AGO 2010**
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° **1611**

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por la empresa **PROYECTOS Y GESTION PROGESA S.A.**, para inscribirse en el Registro Nacional de Contratistas el MINVU;
- b) El Informe Jurídico. N° 759 de 28/07/2010, de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 182, de fecha 03/08/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse;
- d) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Depto. de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) La Resolución N° 189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Depto. de Planes y Programas,

RESOLUCION

1. Inscribese a la empresa **PROYECTOS Y GESTION PROGESA S.A.**, Rut N° 96.603.730-k, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- REGISTRO DE VIVIENDAS
- REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS

(A-1) CUARTA CATEGORÍA

(A-2) CUARTA CATEGORÍA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPTO. CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **PROYECTOS Y GESTION PROGESA S.A.**
AVDA. BEAUCHEFF N°1007
SANTIAGO